

VICEPRESIDENCIA E INSTITUCIONES DE GOBIERNO FIRMAN CONVENIO PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA TALA ILEGAL EN GUATEMALA



la Vicepresidencia de la República; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; la Procuraduría General de la Nación; el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; el Instituto Nacional de Bosques; la Superintendencia de Administración Tributaria y; la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. Se considera que se sumarán otras entidades como el Ministerio de Gobernación y, el Ministerio de la Defensa Nacional.

Es necesario destacar que la vigencia de este convenio es indefinida, sin embargo, si se estipulo su revisión cada 5 años.

La mañana del martes 4 de diciembre de 2018, en la Vicepresidencia de la República se suscribió el “Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala”, evento que estuvo presidido por el Vicepresidente de la República, Doctor Jafeth Cabrera.

El Convenio tiene como objetivo establecer y fortalecer la coordinación y participación interinstitucional a desarrollarse entre las partes signatarias, que genere el mejoramiento de la gobernabilidad en materia forestal; por medio del cumplimiento del marco jurídico aplicable a la ejecución, control, vigilancia, desarrollo y mejora de los procedimientos y la implementación

de acciones de combate directo a la tala ilegal, que coadyuven a la efectiva aplicación de la justicia.

Con la suscripción del Convenio se conformó la **“Mesa para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala”**, la cual tiene la finalidad de coordinar acciones para dar cumplimiento al objetivo del presente. Dicha Mesa será Dirigida por el Vicepresidente de la República, a fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos; en tanto que la Secretaría de la Mesa será ejercida por el Gerente del Instituto Nacional de Bosques, ingeniero Rony Granados.

Son ocho las entidades que suscribieron el Convenio, siendo ellas:

